

Buenos Aires, 1° de Agosto de 2022

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO DS-03/22

VISTO

El proceso de evaluación de la carrera en funcionamiento de la Licenciatura en Enfermería;  
Que el Instituto de Investigación y Posgrados ISPEC incluye en su misión institucional el desarrollo de actividades de investigación, transferencia y capacitación con el objetivo de promover y expandir la atención de la salud de la comunidad en una perspectiva inclusiva.  
La vigencia del convenio entre la Universidad y “Cuidamos tu salud” para la oferta de diplomaturas en el marco del instituto ISPEC.

Que el Director del ISPEC ha dado su conformidad al proyecto.

La presentación del proyecto de **Diplomatura universitaria de enfermería en Salud Escolar (EE)**, por parte de la dirección del ISPEC.

Y CONSIDERANDO

Que las autoridades de la Secretaría Académica de Posgrados se han expedido favorablemente sobre el proyecto;

Que la implementación de dicho Proyecto es acorde con las necesidades de las Políticas del Instituto y de la Facultad de Ciencias de la Salud;

  
Dr. GASTÓN A. O'BOYLE  
Rector  
Universidad de Ciencias Empresariales  
y Sociales (UCES)

EL RECTOR DE LA  
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES

RESUELVE

- 1°) Aprobar el proyecto de **Diplomatura universitaria de enfermería en Salud Escolar (EE)**, que se presenta como anexo a esta resolución.
- 2°) Ejecutar las partidas presupuestarias aprobadas en el marco del convenio firmado con Cuidamos tu salud el desarrollo de la oferta.
- 3°) Regístrese, comuníquese a los interesados y archívese.

Dr. GASTÓN A. O'DONNELL  
Rector  
Universidad de Ciencias Empresariales  
y Sociales (UCES)

Dr. Gastón O'Donnell  
Rector

**Diplomatura universitaria de enfermería en Salud Escolar (EE)**

**MODALIDAD VIRTUAL**

Programa de Temario Ampliado de Clases.

Dirigido A: Esta Diplomatura universitaria de enfermería en Salud Escolar (EE) esta creada para el profesional de enfermería.

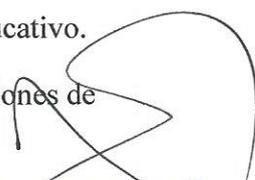
**PLAN DE ESTUDIOS**

Objetivo general:

Logre incorporar conocimientos básicos, específicos que le permitan entender los diferentes dilemas que suelen estar presentes durante el crecimiento y desarrollo de los estudiantes en el ámbito escolar. Utilizar estos saberes, basados en la evidencia científica, lograrán optimizar las intervenciones del profesional al permitirle desarrollar un pensamiento crítico en la elección de las intervenciones aplicada al escolar en relación con su edad y género.

Competencias que se desarrolle el profesional de enfermería:

- Que el diplomado aprenda a utilizar la historia clínica electrónica como herramienta de registro de actuaciones y de resguardo de la información de salud de los estudiantes.
- Que el diplomado asimile las generalidades legales en el ámbito educativo para la asistencia de los escolares.
- Identificar las necesidades especiales de salud que presentan los escolares.
- Que el diplomado conozca el uso de la aparatología médica para el examen físico para la implementación de la tele enfermería asociada a la telemedicina.
- Proveer intervenciones educativas de enfermería con pensamiento crítico.
- Aprender a generar estadísticas de la práctica de consultorio de enfermería escolar.
- Que el diplomado aprenda a Prevenir accidentes en el ámbito educativo.
- Que el diplomado aprenda a implementar, el uso las recomendaciones de bioseguridad y cardio seguridad en los establecimientos educativos.

  
**Dr. GASTÓN A. O'DONNELL**  
Rector  
Universidad de Ciencias Empresariales  
y Sociales (UCES)

- Ejercitar gradualmente los niveles de autonomía y criterios de responsabilidad, propios del profesional de Enfermería en el ámbito Escolar.

#### Módulo I: Contexto Escolar

##### Objetivo:

- ✓ Que el diplomado logra reconocer el contexto escolar donde se desarrollara su praxis profesional.

##### Contenido

#### 1. Enfermería dentro del Sistema Educativo Argentino.

1.1. Función de administración y gestión: puesta en marcha del Servicio de Enfermería Escolar.

1.2. Función asistencial de la enfermera escolar: competencias y desarrollo.

1.3. Función docente e investigación de la enfermera.

Duración: 16 hs.

#### Módulo II: Marco Legal

##### Objetivo:

- ✓ Que el diplomado logra reconocer el contexto escolar donde se desarrollara su praxis profesional.

##### Contenido

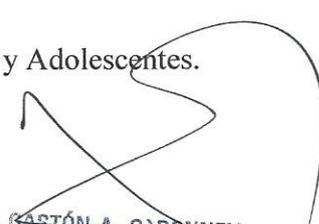
#### 2. Disposiciones vigentes del ámbito de la educación.

2.1. Disposiciones vigentes del ámbito de la salud.

2.2. Ley N°26.061 de Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.

2.3. Programa Nacional de Salud Escolar. PROSANE

Duración: 16 hs.

  
Dr. GASTÓN A. O'DONNELL  
Rector  
Universidad de Ciencias Empresariales  
y Sociales (UCES)

Módulo III: Marco Legal

Objetivo:

- ✓ Que el diplomado logra reconocer el marco legal en el contexto escolar donde se desarrollara su praxis profesional.

Contenido

- 3. Disposiciones vigentes del ámbito de la educación.
  - 3.1. Disposiciones vigentes del ámbito de la salud.
  - 3.2. Ley N°26.061 de Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.
  - 3.3. Programa Nacional de Salud Escolar. PROSANE

Duración: 16 hs.

Módulo IV: Registros

Objetivo:

- ✓ Que el diplomado logra reconocer el marco legal en el contexto escolar donde se desarrollara su praxis profesional.

Contenido

- 3. Registros escolares.
  - 3.1. Historia clínica electrónica.
  - 3.2. Teleconsulta.
  - 3.3. Uso de aparatología médica frecuente.

Duración: 16 hs.

Módulo IV: Patologías Infecciosas

Objetivo:

- ✓ Que el diplomado logra reconocer las enfermedades infecciosas (EI) muy frecuentes en el contexto escolar.

Contenido

Dr. GASTÓN A. O'DONNELL  
Rector  
Universidad de Ciencias Empresariales  
y Sociales (UCES)

4. Control y vigilancia de enfermedades infectocontagiosas (EI).

4.1. Notificaciones.

4.2. Medidas de seguridad.

4.3. Protocolos de actuación según el caso.

Duración: 16 hs.

Módulo V: Atención inicial en patología agudas

Objetivo:

- ✓ Que el diplomado logra reconocer las manifestaciones agudas muy frecuentes en el contexto escolar.

Contenido

5. Control y vigilancia de enfermedades infectocontagiosas (EI).

5.1. Gastrointestinales.

5.2. Dolor agudo.

5.3. Protocolos de actuación según el caso.

Duración: 16 hs.

Módulo VI: Salud Bucal

Objetivo:

- ✓ Que el diplomado logre aprender las herramientas para lo promoción de la salud bucal en el contexto escolar.

Contenido

6. Higiene bucal.

6.1. Examen Bucal.

6.2. Trauma Bucal.

6.3. Protocolos de actuación según el caso.

  
Dr. GASTÓN A. O'DONNELL  
Rector  
Universidad de Ciencias Empresariales  
y Sociales (UCES)

Duración: 16 hs.

Módulo VII: Matrícula Escolar

Objetivo:

- ✓ Que el diplomado logre aprender a utilizar la información de la matrícula escolar para nominalizar y utilizar los datos de salud en el contexto escolar.

Contenido

7. Crecimiento y desarrollo.

7.1. Cobertura de inmunización.

7.2. Tratamientos especiales.

7.3. Vigilancia de patologías estacionales o pandémicas.

Duración: 16 hs.

Módulo VIII: Problemas prevalentes en el contexto escolar.

Objetivo:

- ✓ Que el diplomado sepa actuar en las nuevas problemáticas en el contexto escolar.

Contenido

8. Violencia o abuso escolar.

8.1. Abuso problemático de sustancias legales o ilegales.

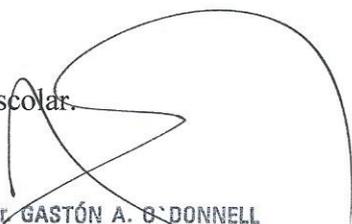
8.2. Disconforme de género.

8.3. Protocolos de actuación en cada caso.

Duración: 16 hs.

Módulo IX: Primeros Auxilios en el contexto escolar.

Objetivo:

  
Dr. GASTÓN A. S. DONNELL  
Rector  
Universidad de Ciencias Empresariales  
y Sociales (UCES)

- ✓ Que el diplomado sepa actuar ante una urgencia o emergencia en el contexto escolar.

Contenido

9. Reanimación cardiopulmonar, uso de DEA.

9.1. Hemorragias.

9.2. Traumas.

9.3. Protocolos de actuación en cada caso.

Duración: 16 hs.

Módulo X: Educación para la salud.

Objetivo:

- ✓ Que el diplomado sepa abordar temas relacionados promoción y prevención de la salud en el contexto escolar.

Contenido

10. Temas relacionados con la salud según nivel escolar.

10.1. Protocolos de actuación para el traslado de un escolar al efector de salud indicado.

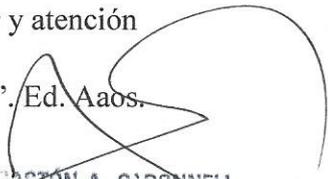
10.2. Evacuación y medidas de seguridad escolar.

10.3. Trabajo Integrador.

Duración: 16 hs.

Bibliografía Obligatoria:

1. Ley N°26.061 de Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.
2. Programa Nacional de Salud Escolar. PROSANE
3. AHA. 2020 “Recomendaciones 2020 para reanimación cardiopulmonar y atención cardiovascular” ed. AHA. EE.UU. ISBN 0874933315
4. Emergency care and safety institute 2020 “Primeros auxilios, rcp y dae”. Ed. Aaos. EE-UU

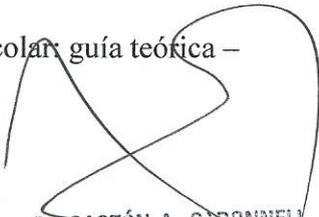
  
Dr. GASTÓN A. O'DONNELL  
Rector  
Universidad de Ciencias Empresariales  
y Sociales (UCES)



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS  
EMPRESARIALES Y SOCIALES

Bibliografía Optativa:

1. Ley 2598 - Salud Escolar.
2. LEY DE PROTECCION INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Ley 26.061.
3. Pedro de Alcántara García. 2003 "Tratado de higiene escolar: guía teórica – práctica" Ed. Biblioteca virtual universal. España.



Dr. GASTÓN A. O'SONNELL  
Rector  
Universidad de Ciencias Empresariales  
y Sociales (UCES)